Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Administrativa
Dirección: Avda. Mcal. López N° 3333 esq. Dr. Weiss
Tel: 595 21 6163194/3225

Dirección General de Administración y Finanzas

Acta de Recepción de Bienes/Servicios N°777/2024

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 23/08/2024 en el Ministerio de Industria y Comercio, en la Dependencia de, Dirección De Informática se procede a labrar acta de recepción de bienes / servicios realizado, adjudicado a la empresa: TERA S.R.L. generado del proceso licitatorio realizado bajo la modalidad de LCO del Contrato N° 40/2022 - SERVICIO DE SOPORTE TECNICO Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS - TERA ID N°418989, los cuales se describen en el siguiente cuadro:

N°	N° de Item	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Total
1	1	64.00	HRS	Soporte tecnico para desarrollo de software.SOPORTE TÉCNICO Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS TERA	143.333	9.173.312
Son Guaranies				**Nueve millones ciento setenta y tres mil tresclentos doce.**		**9.173.312**

Código patrimonial: No aplica

Observación

Empresa Adjudicada
TERA S.R.L.

ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIOS	
N° 777/2024	16/08/2024
VINCULADO A LA FACTURA	
001-001-0001620	16/09/2024

www.tera-com.py TERA S.R.L. Proveedor

Lic. Rodrigo Ruiz Diaz Chamorro Departamento de Administración de Personal Dirección de Recursos Humanos - Recibido por:

Fátima A. Benítez P. Jefa de Asistencia Técnica Dirección de Informática MIC - Verificado por:

Ing. Celso Bareiro Director Interino Dirección de Informática Ministerio de Industria y Comercio Responsable

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendrán carácter de DD.JJ. quedará sin validez a falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachaduras.

SOFTWARE | WEB | APP | IoE

INFORME DE SERVICIO REALIZADO

Cliente: Ministerio de Industria y Comercio	**Fecha inicio del trabajo:** 19/08/2024
Sistema: "Servicio de Soporte Técnico y Mantenimiento del Sistema TERA"	**Horas de Trabajo:** 64
Módulo: RECURSOS HUMANOS	**Fecha fin del trabajo:** 23/08/2024
Cotización hora: Gs.143.333	

DESCRIPCIÓN DE TRABAJOS

Descripción de trabajos
Soporte técnico por duplicación de solicitud de aprobación de funcionaria referente a un mismo reposo médico de la misma fecha. Permiso N° 278873 de fecha 05/06/2023.
Soporte técnico en cálculo de Multas en el día que la llegada tardia o salida anticipada cae en el último día del mes. No realiza el cálculo de la multa en guaraníes por los minutos de ese último día que normalmente es el día 30 o 31. La regla que debe cumplirse es: Llegadas tardías (LLT) + salidas anticipadas (SAT) debe ser menor o igual a 3 (tres) – Sobrepasado dicho límite, se computaran de manera mensual y proporcionalmente a los minutos de inasistencia.
Ajuste realizado en distribución por tipo de funcionario deberá abarcar solamente a estos tipos: Nombrados, Contratados y Comisionados.

Responsable del Trabajo

Lic. Pablo Raúl Ybarra V.
Jefe Interino
Encargado de área
Departamento de Administración del Personal
Dirección del Talento Humano - MIC

Ing. Celso Bareiro
Director Interino
Dirección de Informática
Ministerio de Industria y Comercio